

## Programa de Reconocimiento y Estímulo al Desempeño del Personal Académico (PREDA) 2021

### Secretaría Académica

## Guía para la Evaluación del Desempeño del Personal Académico

### Profesor de Tiempo Completo

Categoría	Indicador	Puntos
<b>11</b>	<i>1.1. Doctorado en área del Programa Educativo de adscripción o afín al área de conocimiento que cultiva</i>	<b>5</b>
	<i>1.2. Maestría en área del Programa Educativo de adscripción o afín al área de conocimiento que cultiva</i>	<b>3</b>
	<i>1.3. Certificación en el área del conocimiento que cultiva</i>	<b>1</b>
	<i>1.4. Certificación en competencias laborales</i>	<b>2</b>
	<i>1.5. Certificación del Idioma Extranjero</i>	<b>3</b>
<p>Los indicadores se comprobarán de la siguiente manera:</p> <p>1.1. Se acreditará a través de título y cédula profesional valor 5 puntos</p> <p>1.2. Se acreditará a través de título y cédula profesional valor 3 puntos</p> <p><b>* Para el punto 1.1. y 1.2 se tomará en consideración el último grado obtenido</b></p> <p>1.3. Se acreditará con los diplomas correspondientes al año 2020 y/o vigente</p> <p>1.4. Se acreditará con el certificado vigente emitido por el CONOCER (vigente)</p> <p>1.5. Se acreditará a través del nivel obtenido de acuerdo con el Marco Común de Referencia Europeo, Certificado emitido por Cambridge, TOEFL o equivalente. (vigente)</p> <p>3 puntos Nivel B1 ≥ 460 puntos TOEFL</p> <p>2 punto Nivel A2 ≥ 400 puntos TOEFL</p> <p>El portafolio de evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>1.1 Título y cédula del Doctorado en área del Programa Educativo de adscripción o afín al área de conocimiento que cultiva</b></li> <li>• <b>1.2 Título y cédula Maestría en área del Programa Educativo de adscripción o afín al área de conocimiento que cultiva</b></li> <li>• <b>1.3 Certificación en el área del conocimiento que cultiva</b></li> <li>• <b>1.4 Certificación en competencias laborales</b></li> <li>• <b>1.5 Certificación del Idioma Extranjero</b></li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF:</p> <p>1.1 <i>Doctorado_nombre del participante</i></p> <p>1.2 <i>Maestría_nombre del participante</i></p> <p>1.3 <i>Certificado en el área del conocimiento que cultiva_nombre del participante</i></p> <p>1.4 <i>Certificación en competencias laborales_nombre del participante</i></p> <p>1.5 <i>Certificación del Idioma Extranjero_nombre del participante</i></p> <p><b>Revisado y Verificado por la SA</b></p>		
<b>8</b>	<i>2.1 Evaluación por estudiantes</i>	Aceptable <b>4</b> Satisfactorio <b>3</b>
	<i>2.2. Evaluación por el Director del Programa Educativo</i>	Aceptable <b>4</b> Satisfactorio <b>3</b>
<p>Para estos indicadores se considera el promedio de las <b>tres evaluaciones</b> de los cuatrimestres de 2020, generadas en el sistema SIEDAC. El 100% de las evaluaciones de docencia deben ser válidas (80% o más de estudiantes participantes), de lo contrario no se consideran.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Desempeño 5.0 a 4.8 puntos 4</i></li> <li>• <i>Desempeño 4.7 a 4.5 puntos 3</i></li> <li>• <i>Menor a 4.4 puntos 0</i></li> </ul> <p>La evidencia de desempeño se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>2.1 Evaluación por estudiantes</b></li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF:</p> <p>2.1 <i>Evaluación por estudiantes Enero_Abril 2020</i></p> <p>2.1 <i>Evaluación por estudiantes Mayo_Agosto 2020</i></p> <p>2.1 <i>Evaluación por estudiantes Septiembre_Diciembre 2020</i></p>		

## Programa de Reconocimiento y Estímulo al Desempeño del Personal Académico (PREDA) 2021

### Secretaría Académica

Categoría	Indicador	Porcentaje
	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>2.2. Evaluación por el Director del Programa Educativo</b> Formato para guardar en PDF: 2.2 Evaluación por el director de carrera Enero_Abril 2020 2.2 Evaluación por el director de carrera Mayo_Agosto 2020 2.2 Evaluación por el director de carrera Septiembre_Diciembre 2020 <b>Revisado y Verificado por la SA</b></li> </ul>	
<b>3. Atención a estudiantes</b>	<b>3.1. Evaluación al Tutor por parte de los estudiantes</b>	<b>Aceptable 3</b>
9	<p>Para este indicador se considera el promedio de las <b>tres evaluaciones</b> de los cuatrimestres de 2020, generadas en el sistema SIEDAC. El 100% de las evaluaciones deben ser válidas (80% o más de estudiantes participantes), de lo contrario no se consideran.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desempeño 5.0 a 4.8 puntos 3</li> <li>Desempeño 4.7 a 4.5 puntos 2</li> <li>Menor a 4.4 puntos 0</li> </ul> <p>La evidencia de desempeño se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>3.1 Evaluación al Tutor por parte de los estudiantes</b> Formato para guardar en PDF: 3.1 Evaluación al tutor Enero_Abril 2020 3.1 Evaluación al tutor Mayo_Agosto2020 3.1 Evaluación al tutor Septiembre_Diciembre 2020 <b>Revisado y Verificado por la SA</b></li> </ul>	<b>Satisfactorio 2</b>
	<b>3.2. Asesoría académica extraclase y formación dual</b>	<b>2</b>
	<p>Este punto se comprobará a través del formato de asesorías emitido por la plataforma de Asesorías Virtuales donde se haga constar que el profesor imparte asesorías académicas en las asignaturas que imparte y en otros del plan de estudios; no se consideran asesorías de 1ra oportunidad, 2da oportunidad y estadías; <b>Únicamente asesorías extraclase.</b></p> <p>Para el proceso de formación dual comprobará a través del nombramiento como asesores de formación Dual o documento emitido por la Coordinadora del Programa de Formación Dual.</p> <p>Cada periodo cuatrimestral presentado tendrá un valor de 1 punto.</p> <p>El expediente de la evidencia se deberá de compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>3.2 Asesoría académica extraclase y/o Asesores de Formación Dual</b> Formato para guardar en PDF: 3.2 Asesoría académica extraclase y/o Asesores de Formación Dual 2020_periodo 3.2 Asesoría académica extraclase y/o Asesores de Formación Dual 2020_periodo <b>Revisado y Verificado por la SA</b></li> </ul>	
	<b>3.3. Asesoría académica para estudiantes participantes en concursos académicos, encuentro de jóvenes investigadores</b>	<b>3</b>
	<p>Este punto se comprobará a través de la constancia de participación, resultado y proyecto asesorado. Para obtener el máximo porcentaje se deberá demostrar la asesoría de cuando menos dos proyectos al año. Valor 1.5 cada proyecto</p> <p>El expediente de la evidencia se deberá de compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>3.3. Asesoría académica para estudiantes participantes en concursos académicos</b> Formato para guardar en PDF: 3.3 Asesoría concursos académicos 2020_1 3.3 Asesoría concursos académicos 2020_2 <b>Revisado por el Departamento de Investigación</b></li> </ul>	

## Programa de Reconocimiento y Estímulo al Desempeño del Personal Académico (PREDA) 2021

### Secretaría Académica

	<p><b>3.4. Asesoría académica de Estadía</b></p> <p>Este punto se comprobará a través del documento de asignación de estadía emitida por el Director del PE, donde se haga constar la asignación del docente como asesor académico, nombre de los estudiantes, PE, organización de estadía y período o la portada de la memoria de estadía firmada por el Asesor académico y Director del Programa Educativo. Para obtener el máximo porcentaje se deberá demostrar la asesoría de cuando menos cinco estudiantes al año.</p> <p><b>El expediente de la evidencia se deberá de compartir en la carpeta drive:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>3.4. Asesoría académica de Estadía</b></li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF:          3.4. Asesoría académica de Estadía_Enero_Abril 2020          3.4. Asesoría académica de Estadía_Mayo_Agosto 2020  <b>Revisado y Verificado por la SA</b></p>	<b>1</b>
Categoría	Indicador	Porcentaje
<p><b>4. Producción académica</b></p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">20</p>	<p><b>4.1. Publicaciones (artículos arbitrados, libros, capítulos de libro)</b></p> <p>Este indicador se comprobará a través del expediente de las publicaciones 2020. Cada publicación tiene un valor de 3.0, se podrán presentar hasta tres.</p> <p><b>El expediente de la evidencia se deberá de compartir en la carpeta drive:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>4.1 Publicaciones (artículos arbitrados, libros, capítulos de libro)</b></li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF:          4.1 Publicaciones_fechadepublicación_1          4.1 Publicaciones_fechadepublicación_2          4.1 Publicaciones_fechadepublicación_3  <b>Revisado por el Departamento de Investigación</b></p>	9
	<p><b>4.2. Memorias en Extenso de presentaciones en Congreso.</b></p> <p>Este indicador se comprobará a través del documento de la memoria en extenso 2020, en caso de ser electrónica se deberá de incluir el link. Cada publicación tiene un valor de 2.0 puntos, se podrán presentar hasta tres. No se considerarán la duplicidad de productos académicos referidos en otro indicador</p> <p><b>El expediente de la evidencia se deberá de compartir en la carpeta drive:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>4.2 Memoria en extenso de presentaciones en Congreso.</b></li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF:          4.2 Memoria en extenso_fechadepublicación_1          4.2 Memoria en extenso_fechadepublicación_2          4.2 Memoria en extenso_fechadepublicación_3  <b>Revisado por el Departamento de Investigación</b></p>	6
	<p><b>4.3. Consultoría.</b></p> <p>Este indicador se comprobará a través del documento de consultoría avalado por la organización correspondiente a 2020; cada consultoría tiene un valor de 1.0, se podrán presentar hasta dos.</p> <p><b>El expediente de la evidencia se deberá de compartir en la carpeta drive:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>4.3 Consultoría</b></li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF:          4.3 Consultoría_1          4.3 Consultoría_2  <b>Revisado por el Departamento de Investigación</b></p>	2

## Programa de Reconocimiento y Estímulo al Desempeño del Personal Académico (PREDA) 2021

### Secretaría Académica

	<p><b>4.4. Informe técnico o prototipo</b></p> <p>Este indicador se comprobará a través del informe técnico o prototipo avalado por la organización correspondiente a 2020. Cada informe tiene un valor de 1.0, se podrán presentar hasta tres.</p> <p><b>El expediente de la evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>4.4 Informe técnico o prototipo</b></li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF:          4.4 Informe técnico_1          4.4 Informe técnico_2          4.4 Informe técnico_3</p> <p><b>Revisado por el Departamento de Investigación</b></p>	3
<p><b>5.Vinculación Académica</b></p> <p><b>4</b></p>	<p><b>5.1. Impartición de cursos de Educación Continua</b></p> <p>Este indicador se comprobará a través de la constancia de la impartición del curso 2020. Cada constancia tiene un valor de 1, se podrá presentar hasta dos.</p> <p><b>La constancia se deberá compartir en la carpeta drive:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>5.1 Impartición de Curso de Educación Continua</b></li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF:          5.1 Curso de educación continua _1          5.1 Curso de educación continua _2</p> <p><b>Revisado y Verificado por la SA</b></p>	2
	<p><b>5.2. Participación en servicios tecnológicos</b></p> <p>Este indicador se comprobará a través del informe del producto entregable del servicio avalado por la organización 2020. El valor de los servicios que generan recursos a la Universidad es de 1.5, y el valor de los servicios que no generan recursos para la Universidad es de .5 por servicio.</p> <p>Los productos presentados deberán ser diferentes a los informes de consultoría</p> <p><b>El informe del producto se deberá compartir en la carpeta drive:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>5.2 Participación en servicios tecnológicos</b></li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF:          5.2 Informe del producto entregable _1          5.2 Informe del producto entregable _2          5.2 Informe del producto entregable _3</p> <p><b>Revisado y Verificado por la SA</b></p>	2
<p><b>6.Participación Institucional</b></p> <p><b>12</b></p>	<p><b>6.1. Participación en organización de eventos académicos del PE o institucionales</b></p> <p>Este indicador se comprobará con el documento de loa evento académicos, actividades institucionales y/o externas así como los resultados obtenidos (fotografías, constancias de participación o minuta de asignación). Cada evento tiene valor de 1.</p> <p><b>El informe del producto se deberá compartir en la carpeta drive:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>6.1 Participación en organización de eventos académicos del PE o institucionales</b></li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF:          6.1 Informe del evento académico _1          6.1 Informe del evento académico _2          6.1 Informe del evento académico _3</p> <p><b>Revisado y Verificado por la SA</b></p>	3

## Programa de Reconocimiento y Estímulo al Desempeño del Personal Académico (PREDA) 2021

### Secretaría Académica

	<p><b>6.2. Participación en la elaboración de proyectos / programas institucionales (Programas Especiales como Inclusión, Profexce, Autoevaluaciones, Acreditaciones, estudios de factibilidad y AST)</b></p> <p>Este indicador se comprobará con el correo electrónico del Director de Carrera donde acredite su participación en la elaboración del proyecto o programas institucionales.</p> <p>Cada proyecto tiene valor de 1.</p> <p>El informe del producto se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>6.2 Participación en la elaboración de proyectos / programas institucionales</li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF: 6.2 Captura de pantalla del correo electrónico_nombre el programa o proyecto_1 6.2 Captura de pantalla del correo electrónico_nombre el programa o proyecto_2 Revisado y Verificado por la SA</p>	2
	<p><b>6.3. Auditor del Sistema de Gestión de Calidad</b></p> <p>Este indicador se comprobará a través del documento expedido por el Representante de Rectoría en el SGC a la Secretaria Académica quien informará si participó puntualmente el Auditor en todas las actividades a las que fue convocado para fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad, así mismo si acreditó los cursos de capacitación y actualización relacionados con el mismo SGC.</p> <p>Revisado y Verificado por la SA La Secretaría Académica solicitará directamente el Reporte al Representante de la Rectoría.</p>	3
	<p><b>6.4 Participación como Evaluador PRODEP y/o Jóvenes Investigadores</b></p> <p>Este indicador se comprobará con el correo emitido por la Secretaria Académica o Jefa del Departamento de Investigación y constancia de participación.</p> <p>El valor de la constancia como evaluador de PRODEP es de 2 puntos El valor de la constancia como evaluador de Jóvenes Investigadores es de 2 puntos</p> <p>La evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>6.4 Participación como Evaluador PRODEP y/o Jóvenes Investigadores</li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF: 6.4 Participación como evaluador de PRODEP 6.4 Participación como evaluador de Jóvenes Investigadores Revisado por el Departamento de Investigación</p>	4
<p><b>7. Actualización y superación académica</b></p> <p>20</p>	<p><b>7.1. Realiza estudios de Doctorado en áreas afines al Programa Educativo de adscripción o área del conocimiento que cultiva</b></p> <p>Este indicador se comprobará a través de la constancia <b>expedida por la Institución en la que se cursa el Programa Educativo</b>, en el que se especifique nombre del Programa y período en el que se encuentra inscrito. No se consideran estudios truncados o en los que se haya reprobado o concluido.</p> <p>La evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>7.1 Realiza estudios de Doctorado en áreas afines al Programa Educativo de adscripción o área del conocimiento que cultiva</li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF: 7.1 Estudios de Doctorado Revisado y Verificado por la SA</p>	3

## Programa de Reconocimiento y Estímulo al Desempeño del Personal Académico (PREDA) 2021

### Secretaría Académica

	<p><b>7.2. Capacitación</b></p> <p>Este indicador se comprobará a través de las constancias de capacitación, cada evento tendrá valor de 1 punto.</p> <p>La evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>7.2 Capacitación</li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF: 7.2 Constancia de capacitación_1 7.2 Constancia de capacitación_2 <b>Revisado y Verificado por la SA</b></p>	2
	<p><b>7.3. Capacitación didáctico – pedagógica- técnica</b></p> <p>Este indicador se comprobará a través de las constancias de capacitación. Se considerará la siguiente ponderación: Diplomados y cursos de más de 20 horas tienen un valor de 2, cursos de menos de 20 horas 1. <b>No se consideran los congresos como capacitación didáctica- pedagógica- técnica</b></p> <p>La evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>7.3 Capacitación didáctico- pedagógica- técnica</li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF: 7.3 Constancia de capacitación didáctico pedagógica_ - técnica_1 7.3 Constancia de capacitación didáctico pedagógica_ - técnica_2 7.3 Constancia de capacitación didáctico pedagógica_ - técnica_3 <b>Revisado y Verificado por la SA</b></p>	3

Categoría	Indicador	Porcentaje
7.Actualización y superación académica	<p><b>7.4. Presentación de conferencias, cursos y talleres en eventos académicos de la Institución</b></p> <p>Este indicador se comprobará a través de la constancia de impartición del curso, taller en eventos académicos de la Institución. Cada presentación o taller tiene un valor de 1.</p> <p>La evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>7.4. Presentación de conferencias, cursos y talleres en eventos académicos de la Institución</li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF: 7.4 Constancia de impartición_1 7.4 Constancia de impartición_2 <b>Revisado por el Departamento de Investigación</b></p>	2
	<p><b>7.5. Presentación de conferencias, cursos, talleres en eventos académicos externos</b></p> <p>Este indicador se comprobará a través de la constancia de impartición del curso, taller en eventos académicos externos. Cada presentación o taller tiene un valor de 1.</p> <p>La evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>7.5. Presentación de conferencias, cursos y talleres en eventos académicos externos</li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF: 7.5 Constancia de impartición_1 7.5 Constancia de impartición_2 7.5 Constancia de impartición_3 <b>Revisado por el Departamento de Investigación</b></p>	3

## Programa de Reconocimiento y Estímulo al Desempeño del Personal Académico (PREDA) 2021

### Secretaría Académica

	<p><b>7.6. Reconocimiento al Perfil Deseable PRODEP</b> <span style="float: right;">7</span></p> <p>Este indicador se comprobará a través de la constancia emitida por PRODEP en el que se indica la vigencia del reconocimiento.</p> <p>La evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>7.6 Reconocimiento al Perfil Deseable PRODEP</b></li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF: 7.6 Reconocimiento al Perfil Deseable PRODEP</p> <p>Revisado por el Departamento de Investigación</p>
<p><b>8.Participación en Cuerpos colegiados y Académicos</b></p> <p style="text-align: center;">16</p>	<p><b>8.1. Integrante de Comisiones Institucionales</b> <span style="float: right;">4</span></p> <p>Se comprueba por <b>nombramiento emitido por el Rector vigente.</b></p> <p>La evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>8.1 Integrante de Comisiones Institucionales</b></li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF: 8.1 Integrante de Comisiones Institucionales</p> <p>Revisado y Verificado por la SA</p>
	<p><b>8.2. Par evaluador (CIEES, COPAES, Movilidad, Artículos Arbitrados, COEPES)</b> <span style="float: right;">5</span></p> <p>Este indicador se comprobará a través de la <b>constancia emitida por el organismo que corresponda e invitación de la DGUTYP en el caso de Movilidad; Evaluador o Revisores de Artículos Arbitrados y COEPES</b></p> <p>La evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>8.2 Par evaluador</b></li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF: 8.2 Par evaluador</p> <p>Revisado y Verificado por la SA</p>
	<p><b>8.3. Colaboración en Redes con otros Cuerpos Académicos</b> <span style="float: right;">4</span></p> <p>Este indicador se comprobará a través de la constancia de colaboración en redes con otros CA.</p> <p>La evidencia se deberá compartir en la carpeta drive:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>8.3 Colaboración en Redes con otros Cuerpos Académicos</b></li> </ul> <p>Formato para guardar en PDF: 8.3 Colaboración en Redes con otros Cuerpos Académicos</p> <p>Revisado por el Departamento de Investigación</p>
	<p><b>8.4. Miembro / colaborador de un Cuerpo Académico reconocido por PRODEP</b> <span style="float: right;">3</span></p> <p>Este indicador se comprobará a través de la información registrada por el CA en el Sistema PRODEP. Para CAEF el puntaje es 2 y para CAEC es 3.</p> <p>Revisado por el Departamento de Investigación</p> <p><b>La Secretaría Académica solicitará directamente el Reporte al Departamento de Investigación</b></p>

Ixmiquilpan., Hgo. 16 de agosto de 2021